



DRA. MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS

Directora

Fac. de Negocios y Tecnologías

Presente

Con fundamento en lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Docente de Tiempo Completo en el programa educativo de **Gestión y Dirección de Negocios** de la entidad académica **Facultad de Negocios y Tecnologías**, se autoriza la publicación del resultado, dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día **28 de noviembre de 2022**. Dicha plaza será ocupada a partir del día **07 de febrero de 2023**.

Lomas de Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfono
8-42-17-10

Conmutador
(228) 8-42-17-00

Ext.
11123

Correo Electrónico
luissanchez01@uv.mx

RESULTADO

| PLAZA | T.C. | PARTICIPANTE | PUNTAJE | RESULTADO | OBSERVACIONES |
|----------------------------|--------------------|----------------------|---------|--------------|---------------|
| DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO | INTERINO POR PLAZA | LILIANA AMADOR ANGON | 899.92 | FAVORABLE | - |
| | | NÓE CORTES VIVEROS | 714.75 | NO FAVORABLE | - |

Solicito a usted se publique el resultado y se comunique a las personas interesadas. Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del Estatuto del Personal Académico deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado.

Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dr. José Luis Sánchez Leyva

Director General del Área Académica Económico-Administrativa
Universidad Veracruzana

c.c.p. Secretaría Académica. Para su conocimiento

c.c.p. Dirección General de Recursos Humanos. Mismo fin

c.c.p. Vicerrectoría Orizaba-Córdoba. Mismo fin

c.c.p. Departamento de plazas. Mismo fin.

c.c.p Archivo